UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Dpto. de Contrataciones Públicas
26 JUL 2022
Nº 1471
Hora 11:55
Firma
Aclaración
Unid. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Ciencias Médicas

Resolución D. Nº 1275/2022

26/07/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2022 *'ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS'*, ID Nº 417.024". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las notas ADM_HC Nº 691/2022, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva, con el Visto Bueno correspondiente de la Dirección Asistencial, la solicitud de inicio de trámites necesarios del llamado para la Adquisición de Medicamentos declarados desiertos. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 537/2022 con M.E. Nº 4931/2022, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 1481/2022 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 17/2022 *"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS"*, con ID Nº 417.024. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2022 ***"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS"***, ID Nº **417.024**. ----------

Art.2º **APROBAR** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 17/2022 ***"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS"***, ID Nº **417.024**. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/hga**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.